

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0'50 cts. línea

En 4.ª . . . . . 0'10 . . . . .

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRITOR que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

D. O. M.  
LA SEÑORA

## Doña Gerónima Herrero Perez

HA FALLECIDO

el día 16 de los corrientes, en la villa de Fortuna

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José y D.ª Juana (ausentes), don Domingo, don Juan, don Ginés y doña María é hijo político don Matías Pérez Carrillo;

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Fortuna 21 Enero de 1909.

cado en el «Progreso Agrícola y Pecuario» el siguiente artículo, que con gusto reproducimos:

«Hoy día, es afortunadamente una causa altamente simpática, la de repoblación de nuestras montañas; está íntimamente relacionada con la prosperidad de España y puede servir en gran escala para cortar la tremenda corriente de emigración que debe preocupar á todo buen español.

No puede menos de entristecer el reflexionar que esas legiones de hombres que abandonan la patria están constituidas por lo más vigorosos brazos que, aplicados útilmente al cultivo forestal, llegarían á transformar el actual modo de vivir, haciendo que nuestro suelo, empobrecido por el abandono de su parte montañosa, aumentara su fertilidad, y se trocara en sano el ambiente de muchas comarcas, víctimas del paludismo.

El estado provee á la necesidad de repoblar, haciendo, por su cuenta, trabajos en diferentes partes de la Península, y ha demostrado asimismo su buen deseo promulgando la llamada ley de Conservación de montes y repoblación forestal.

Prescindiendo de examinar detenidamente esta ley, y aun no estando conforme con todos sus puntos de vista, es lo cierto que en ella tienen los particulares un poderoso incentivo para contribuir á la obra de la repoblación, y esta cooperación de la acción particular es, en mi sentir, muy necesaria para que adquiera mayor desarrollo la repoblación.

No todos opinan así en este punto, creyendo, por el contrario, que el Estado debe ser el único propietario de la zona forestal, y que por sí solo debe traerla á su verdadero destino.

Sin dejar de estimar esto como una aspiración preciosa, pero en mi sentir irrealizable, soy francamente partidario de atraer á la obra de la repoblación á pueblos y particulares, pues lo inmediato debe ser cubrir de vegetación nuestras peladas montañas y para ello ha de trabajarse en proclamar las ventajas que se consiguen con esta obra.

Creo sinceramente, que los inconvenientes que hoy presenta la conservación de montes en manos de particulares, pueden evitarse dando movilidad al capital forestal, constituyendo Asociaciones yivo-financieras por acciones cotizables en Bolsa como los demás va-

D. O. M.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL SEÑOR

**Don José de Varona y Brancaccio**  
CAPITAN DE CABALLERÍA  
que falleció en Murcia el 17 de Febrero de 1908  
y las de sus padres políticos los Excelentísimos Señores  
**D. Enrique Fulgencio Fuster y López**  
Y SU ESPOSA

**Doña María del Pilar Fontes Rosique y Quipo de Llano**  
Condes de Roche  
(Q. E. P. DD.)

Estará mañana 22, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta la una, en la iglesia de Capuchinas.

Su viuda é hija la señora doña Enriqueta Fuster y Fontes, viuda de Varona;

Al dedicar este piadoso recuerdo ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos

Murcia 21 de Enero de 1909.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Heraclea, Nuncio Apostólico de S. S. y los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Avila, Cartagena, Madrid-Alcala y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

lores, y acostumbrando al país á ver en los montes altos, la mejor Caja de Ahorros, para lo que precisa dictar disposiciones que permitan aceptar estos valores en Cajas de Depósitos, Seguros y otras entidades similares.

Además de la exención de tributos, premios en metálico, donación de plantas para repoblar y ayuda técnica que ofrece la ley á que aludimos, pueden servir como medios para interesar la acción particular en la repoblación forestal los siguientes:

No hacer materia de rendimiento para el Estado en los montes, más que la que corresponda al suelo, dejando el establecimiento de contribución sobre el suelo para el momento de la corta, ó estableciéndola sobre el importe de las ventas de los productos maderables ó leñosos.

Favorecer la acción de Asociaciones forestales, llamando á las gentes de todos los pueblos que tienen terrenos públicos que deban mejorarlos ó repoblarlos.

Llevar la acción del Estado á todos los que de ellos acojan con simpatía la repoblación ó mejoras, y emprendiendo éstas con afán, para estimular á los indiferentes.

Procurar en los pueblos una división en sus mentes de utilidad pública, dedicando una buena parte al pastoreo y el resto á monte alto, propiamente dicho, y mejorar los pastos y condiciones de su disfrute, para regenerar igualmente la extensión dedicada á satisfacer las necesidades de alimento de ganados.

Acudir, en los montes así puestos en tratamiento, á la prestación personal con la ayuda del Estado, para abrir vías de comunicación en los pueblos de montaña.

Crear rodales testigos y viveros de diferentes especies, en los pueblos que no tienen terreno público y si grandes extensiones de montes particulares, para activar la propaganda de su mejora y repoblación, y facilitar todo género de datos para hacer repobladores á los particulares y entrarlos por el camino de la ordenación de sus montes bajos.

Creo suficientes estos sencillos medios, para lograr la educación forestal que el país necesita, y vencer su inercia, estado coexistente que una vez emprendida la marcha, la bondad misma de la causa será el mayor estímulo para encarrilar á todos con las repoblaciones y provocar una sana corriente de las ciudades al campo, muy necesaria para vigorizar nuestra raza y

### Desde los oscuros rojos

El señor Cervera anunció en la tarde de ayer una interpelación al Ministro de la Guerra sobre cierto incidente ocurrido en noches pasadas durante el baile de Corte celebrado en casa de la señora Marquesa de Monistrol.

Dijeron los periódicos que el Ministro de la Guerra había obligado á algunos oficiales del Ejército que vestían de paisano, á retirarse para vestirse de uniforme, si querían volver. En sentir del señor Cervera, esto puede constituir una desconsideración para la oficialidad, de parte del Ministro.

El Ministro con una franqueza envidiosa, explica claramente lo ocurrido diciendo, que tiene el mismo una lista con 18 Reales Ordenes que prohíben á los militares vestir de paisano; que recientemente se ha recordado á los militares, en la orden de la plaza que además de la prohibición de vestir de paisano, tienen la obligación de asistir

de uniforme á todos aquellos actos á los cuales asistan las autoridades y sus jefes, de uniforme y que sobre todo eso, en la orden de la plaza de aquel día se les había repetido la misma orden para que los invitados al baile asistiesen de uniforme. Que asistió el Rey de uniforme, los Príncipes, Generales y todas las autoridades de uniforme y que él, el Ministro, si por ignorancia, imprevisión, enfermedad ó cualquiera otra causa se hubiese encontrado en un sitio en el que se encontraba el Rey de uniforme, teniendo él la obligación de vestirlo no habría esperado indicación alguna, sino que se habría retirado y no hubiese vuelto si no era con el traje debido.

En la rectificación del señor Cervera, hace consideraciones sobre quién manda, en una casa particular á la que asiste el Rey y aunque reconoce que manda éste, no cree que pueda mandar otro que no sea el dueño de la casa. Reconoce el señor Cervera, que el Rey no se mezcló en tal asunto y deduce por eso que no obró correctamente

el Ministro de la Guerra y yo digo para terminar este incidente de primera hora que vá entrando en la hora avanzada; en aquella casa que es de la señora Marquesa de Monistral, al decir del señor Cervera, mandaba el Rey por estar presente, pero el Rey no tomó parte en la orden de expulsión de los militares; bueno, pues entonces aquí habrá que interpelar á la señora Marquesa de Monistrol y no al Ministro de la Guerra pues á éste, sólo la Marquesa de Monistrol puede interpelarlo.

EL DIPUTADO DE GUARDIA.  
Madrid 19 de Enero.

### Medios de fomentar las repoblaciones forestales y de interesar en ellas á pueblos y particulares.

Nuestro estimado amigo el notable ingeniero D. Juan Angel de Madariaga, que tantas simpatías se captó entre nosotros, ha publi-

guiquia é leña, que es lo que er probe iba diciendo: er leñor no tie dia pñala, y si er día é fiesta no bá á la sierra, al otro día no come. Y si Pepurro suñe er Puerto ea con día er día, á la hora en qu' están tos los leñores de buerta, era poique había estao aquella mañana de boa, que s'abía casao su primo Faço er Bolón, y habían estao er Pepurro y su maere, y es lo qu' iba isiendo er Pepurro puerto arriba.

—Como tiraba la probetiquia é mi maere de lo qu' han sacao en la boa der Ficol y yo tampoco lo he hecho mu mar: así me tira la sed qu' estoy lleteando po allegar á la juenteciquia é la Piná.

Y en allegando qu' allegó, s' ejó caer de la burra er Pepurro, poique iba argo mareao, y se tiró ar chorro; y tan presto com' sintió er frescor de l'agua en la boca que se paró er chorro, y arzó la cabeza y sintió á lo lejos que daban las doce en la catedral de Murcia; y no jué soná la última campaná que salió la mesma viejeciquia é la jarra verde, que l'ecía:

—Si quíes agua, toma; pero dame un beso: Y aquella bes er Pepurro, como iba argo trocao, le hizo gracia, y por bufoná repuso:

—Pero no á é ser más qu' uno?... una ocena te boy á dar.

Y retiró á la viejeciquia, y cetró los ojos

y le plantó un beso ande le pilló, y no le dio más poique le pasó una cosa rara por tó su cuerpo; y aina que se le pasó y abrió los ojos se bido con una mora á su lao más bonica qu' una peseta isabelina, con una besimanta mu bordá, que l'ecía con una bos mu pegalosi- quia:

—Más desencantaol yo era la juenteciquia qu' estaba corriendo dista qu' biniere er qu' abía é desencantarme. Aboa mesmo bamos á subir ar castillo er Puerto, á esenterrar mis tesoros, y á irnos á mi reino ande m' están esperando sabe Dios cuantos sigros.

Y Pepurro, pasmao; hecho alif un arma é... cantaro.

—¡Bamos prontol ecía la mora. Y Pepurro, alif pasmao, sin saber lo que le pasaba al hombre.

Y la mora biendo que no se movía, le metió la mano po etras, en comedio é la faja, y levantándolo pa arriba, gritó.

—Arza picúa: pero Pepurro como si jua é plomo.

Entonces le ijo la mora:

—Tu es que llevas rosario, quítatelo. Y entonces jué cuando Pepurro bino á caer en lo que tó aquello queriba ecir, y como no pudía hablar, der susto, no ijo más que

—Jesús María y José!

Y ecillo y ber un llampo que le pasó po elante é los ojos, y sentir como si con la maza é picar esparto l' hubieran pegao en er cocote, y caer al suelo, tó jué turo.

La burra se gorbó sola á la casa, y en bella que la bió la maere der Pepurro, empezó á gritar qu' á su hijo l' abía pasao argo; y er Señor Cura cogió er bastón y tomó er camino Puerto arriba, poique quería ar Pepurro; y en encontrallo que lo encontró juato á la entrá é carril de lo é Tizon, le dió con er pié, poique estaba tendío con los brazos y las patas abiertos; y cuando á juerza é patás lo ispertó, le ijo er cura:

—¡Bamos hombre! ¡tú las tomas pocas pero güenas! ¿has santificao la fiesta?

Y er Pepurro no ijo na, pero le señaló ar Señor Cura la juenteciquia que estaba en seco, y que no á güerto á correr ende entonces dista er día.

VI

Como s' hizo la Rusa á la Nora y poique saca el asno er cuerpo.

Aguas arriba de Murcia, está el pago ó partido, que desde el siglo XV, se llamó de la

FOLLETON DE EL TIEMPO (6)

### La Literatura Panocha

LEYENDAS, CUENTOS, PEROLATAS Y SOFISMAS

DE LA HUERTA DE MURCIA

Y Causa formá al emperador de la morisma; POR PEDRO DIAZ CASSOU

allegó á la Paloma, ande se bebió una jarra enteriquia.

Y allegando qu' allegó ar Parmar, er Pepurro le contó lo que l'abía pasao ar Señor Cura, y el Señor Cura no le ijo más que:

—Cye Pepurro ¿t'abías parao muncho en er bentorrillo é la virgen?...

Y como s' abía parao y... tó lo emás, er zagal s' abochornó, y se le caiba la cara é be- güenza ca bes que se tropezaba ar Cura y é s- te l'ecía:

—Oye Pepurro ¿sabes si corre ó no corre la fuente é la Piná?

Y al año justiquio, y cabaramente en er mes- mismo día é la Ascensión, Pepurro, que subía puerto é la Cueva arriba pa hacer una car-



PELUQUERÍA
Trapería, 5.

POSTIZOS ALTA NOVEDAD

LOS DOS AMIGOS
Trapería, 5,

atender comarcas hoy abandona
das por la falta de comunicaciones.
JUAN ANGEL DE MADARIAGA
Ingeniero de la División Hidrológico-forestal
del Lozoya.

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraser de
Newcastle con fecha 14 del actual
nos escriben como sigue:
«Confirmamos nuestra anterior
y actual y le damos incluso el bo-
letín acostumbrado de los precios
de combustibles y tipos de fletes
que reinan en ésta.
Plomos argentíferos a L. E. a
13-5 7 12 por 1 016 kilogramos.
La plata fina—disponible a 26 1/8
peniques—entrega a dos meses a
25 7/8 peniques—todo por onza in-
glesa.»
Con igual fecha nos fecha nos di-
con los Sres. A. Ruffer é Hijos de
Londres:
«Cotizamos: Plomo argentífero
español con más de cuarenta onzas
de plata portonelada a L. E. 13 5/7 1/2
por tonelada.
Plata fina a 25 3/4 peniques por
onza.»
Desde la cotización telegráfica
por estos últimos señores a nuestra
Cámara Oficial de Comercio el día
9 del corriente, se han recibido las
siguientes:

Plomo Plata

Lns. 11 E. L. — P. 26 5/32
Mts. 12 « « 13 8 11/2 « 25 31/32
Mis. 13 « « 13 5 7 1/2 « 26 1/32
Jvs. 14 « « — « 25 24/32
Vns. 15 « « — « 26 30/32
Sdo. 16 « « 13-6-3 « 26 5/32

El cambio sobre Londres se coti-
zó el sábado último a pesetas 27 95
por libra esterlina.
Con dicho cambio, el precio de
L. E. 13 6 3 y peniques 26 5/32 a
que se cotizaron estos metales el
día 16 del actual en el mercado in-
glés, nos resulta el quintal de plomo
en depósito de embarque de
Cartagena a CINCUENTA Y NUE-
VERALES CINCUENTA CÉNTI-
MOS, pagándose la plata a DIEZ
REALES SETENTA Y CINCO
CÉNTIMOS la onza.

De la «Gaceta Minera»:

Un Mensaje al Rey

En la reciente visita de don Al-
fonso a la capital vecina, de vuelta
de la Colegiata y al pasar P. M. por
plaza de Castelar le fué entregado
un Mensaje en solicitud de la auto-
rización de Estudios para el sanea-
miento de los Saladares que se en-
cuentran entre los pueblos de El-
che, Crevillente, Albalera y Catral.
Dicho Mensaje lo firma don En-
rique Ferrándiz Carreras, autor
del proyecto de tranvía a vapor de
Orihuela a Murcia.

Existe en el lugar antes indica-
do una extensión de terreno inculto
por pantanoso é insalubre, perte-
neciente al Estado y el señor Fer-
rándiz, lo considera susceptible
de enmienda y saneamiento por
medio de un racional sistema de
Palería ó Drainage, auxiliado con
una científica encañadura.

El firmante persona intelligen-
te y versada en este género de tra-
bajos, tiene hechos estudios muy
interesantes respecto al particular,
y de su exámen se deduce que la-
bor tan importante de saneamiento
puede dar lugar a la co-situación
de una empresa que podría obtener
pingües ganancias.

De esperar es que los centros ofi-
ciales presten su apoyo a tan loa-
ble idea, pues a nadie que reco-
rriendo el trayecto de Murcia a Ali-
cante, llegue a la estación de Alba-
tera, se le oculta la pérdida que
suponen aquellos terrenos yermos
y esteriles, después de contemplar
la fecunda vegetación de los huer-
tos de Murcia y Alicante.

Molina-BARBERIA. — Ser-
vicio completo. Tra-
pería núm. 65.

Lotería Nacional

Premios mayores

Con 160 000 pesetas el número

24.306 MADRID

Con 80.000 pesetas el número

15.773 BARCELONA

Con 35.000 pesetas el número

33.671 (Lorca)

Con 3.000 pesetas los números

8.250 Agudal

22.576 Huelva

34.343 Granada

34.328 Lérida

29.918 Santander

305 Valencia

4.389 Ceuta

43.192 Barcelona

20.610 Málaga

13.265 Valencia

19.179 Madrid

5.0004 Pamplona

43.109 Barcelona y Alicante

33.556 Madrid

28.535 Málaga

15.743 Madrid

42.039 Mahón

16.787 Bilbao

21.642 Manzanares

33.259 Barcelona

21.9-3 Zaragoza

19.198 Durango

5-3-0 Valladolid

20.336 Ros

22.808 Santander

638 Oviedo

10.377 Valencia

41.002 Zaragoza

42.188 Madrid

14.7-8 Madrid

21.718 Madrid

23.052 Valencia

33.679 LORCA

41.5-2 Barcelona

7.069 Málaga

8.816 Madrid

16.292 Madrid

10.216 Madrid

38.053 Valladolid

43.399 Burgos

34.389 San Sebastián

8.469 Madrid

Decena

47 60 26 30 19

Centena

695 886 179 591 457 431 772

697 752 308 203 709 470 476

973 117 829 797 656 633 926

649 264 930 320 462 633 303

691 296 169 736 387 434 233

479 419 482 622 429

Mil

161 519 778 891 896 279 122

999 278 875 712 802 805 127

902 997 899 557 577 850 840

680 838 892 923 383 448 456

573 943 844 801 812 499 674

340 727 670 319 821 675 547

444 289 871 295

Dos mil

164 233 142 807 654 526 229

108 223 000 675 980 764 414

490 524 141 632 829 331 849

413 307 859 197 173 039 343

995 301 965 591 724 469 156

140 753 690

Tres mil

106 285 833 760 768 529 388

438 841 015 911 166 346 884

549 508 065 082 800 003 323

395 187 494 471 956 392 918

001 499 661 819 215 892 649

156 072 970 925 222 639 537

Cuatro mil

216 610 752 574 935 786 964

599 669 752 450 184 614 652

879 945 772 371 977 219 570

207 307 514 042 020 385 624

665 871 102 049

Cinco mil

147 258 275 497 484 570 789

202 098 538 688 225 553 415

232 048 284 106 1918 576 995

137 431 166 611 039 640 036

032 785 398 087 172 481 726

368 588

Seis mil

964 682 011 211 366 948 645

905 592 738 899 689 894 588

749 576 837 426 048 902 407

539 289 566 036 828 155 369

006 004 7-3 969 112 504 646

720 072 952 055-253

Siete mil

963 367 115 775 070 900 922

711 939 940 237 740 591 061

164 437 118 846 093 251 887

152 215 196 130 816 931 191

585 354 484 211 366 001 536

239 325 635 257 882 542

Ocho mil

409 774 158 452 304 974 221

249 143 836 547 593 001 685

363 087 675 916 395 887 812

012 271 573 667 300 296 083

295 961 661 836 491 301 626

073 483 336 334 943 387 268

Nueve mil

005 763 285 675 263 954 317

769 119 683 794 192 747 893

520 996 799 410 068 356 818

848 503 702 120 724 219 576

474 957 680 365 872 176 423

974 941

Diez mil

164 937 651 768 506 289 965

070 233 241 179 932 117 281

637 861 246 148 320 119 169

322 886 138 666 715 487 558

387 910 334 225 510 677 238

985 891 001

Once mil

305 121 676 526 724 432 026

477 899 823 519 610 202 934

739 326 750 990 643 540 039

699 591 136 446 264 644 797

510 792 951 865 222 661 485

926 164 569

Doce mil

725 552 010 038 583 827 442

938 434 146 311 937 638 074

112 165 094 090 432 458 234

901 603 396 179 433 604 138

058 800 793 997 489 853 457

921 625

Trece mil

194 809 517 230 697 761 828

329 203 945 240 453 488 191

855 901 564 250 551 513 668

260 470 894 662 242 454 132

679 049 767 393 988 797 444

646 214 609 228

Catorce mil

128 173 771 235 356 609 617

006 151 195 845 740 931 285

264 563 728 761 994 995 866

842 914 483 283 250 847 061

443 513 708 540 694 693 090

764 775 046 814 762 535 254

812 177 491

Quince mil

776 700 478 548 110 138 294

472 327 924 501 117 266 188

978 313 452 509 032 424 527

927 030 356 923 230 289 602

052 440 062 723 226 338 930

095 652 841 093 011 896 772

Dieciséis mil

425 162 525 009 643 649 503

415 491 047 848 272 311 175

441 423 613 924 714 046 628

500 159 496 902 393 697 888

651 647 827 263 576 580 143

445 932 606 028 531 289 087

381 538 748 383 183 737 387

859 245 075 599 339 471 952

410 010 343 133 893 392 386

657

Veintidos mil

020 272 861 614 916 523 050

775 107 373 831 942 959 229

978 326 230 812 913 296 137

183 019 636 981 952 210 037

474 778 667 493 749 607 288

443 548 716 185 705 065 546

551 505 149

Veintitres mil

730 439 862 925 174 887 563

242 928 161 822 607 118 867

615 634 156 327 944 412 874

129 139 594 076 522 628 007

700 797 432 222

Veinticuatro mil

576 437 937 014 213 607 758

104 037 557 638 555 160 802

666 804 083 637 771 995 248

256 579 790 008 626 949 165

518 487 233 593 707 233 253

503 553 563 622 223 556 781

876 818 234 011 663 115 310

264 672 093 108 399 459

Veinticinco mil

025 223 464 405 421 458 144

813 652 646 363 020 138 473

945 713 388 030 497 366 027



Otra de id, por estafa, contra Gines Baños. Defensor señor Ramos y procurador señor Valero.

Otra de Cartagena por id. contra José Ruiz Delgado. Defensor señor Tomás Abellán y procurador señor Salvat.

Sección segunda Una de La Unión, por lesiones, contra María Martínez. Defensor señor Gallego y procurador señor Valero.

Otra de id, por lesiones, contra Miguel Sanz. Defensor señor Cánovas y procurador señor Bermúdez.

Una de Totana, por estafa, contra José Sevilla. Defensor señor Pérez Marín (don C.) y procurador señor Bermúdez.

Sección tercera Una procedente del juzgado de la Catedral, hurto, contra Juan Sáez y otro.

Defensor señor Seiquer y procurador González Sanz. Otra procedente del juzgado de Yecla, por hurto y amenazas contra Alfonso Ortega.

Defensor señor Plaza y procurador señor Berenguer. Otra de la Catedral, por hurto, contra Ventura de San Nicolás.

Defensor señor García Muñoz (D. J.) y procurador señor Amat. Estufa de desinfección En la estufa se han hecho las siguientes desinfecciones durante la semana pasada:

Día 12.—Quince prendas de ropas en la estufa y 4 muebles en la cámara de formol. Por sarampión. Cuatro habitaciones de 120 metros cúbicos y 80 prendas de ropas para la estufa. Por viruela.

158 prendas de ropas para la estufa. Por tifoides. Día 18.—4 sacas de lana. Por higiene. 3 habitaciones de 100 metros cúbicos y 23 prendas de ropas para la estufa. Por viruela.

56 prendas de ropas para la estufa. Del Hospital Provincial. Día 19.—Dos habitaciones de 40 metros cúbicos y ropas en el domicilio. Por difteria.

Suscripción para las víctimas de Italia P. C. Suma anterior. . . . 2670 75 D. Miguel Blanch . . . 15 Total. . . . 2685 75

Cuya cantidad queda en poder del Sr. Alcalde. Desde Albacete AUDIENCIA Señalamientos para el día 22. Juzgado de Cieza.—La Sociedad Antonio Gómez y Compañía con don Emilio Molina Castañón, sobre pago de cantidad.

Letrados señores Alonso Martínez y Garijo; procuradores, señores Chacón y Ponce. CORRESPONSAL FORTUNA

ENTIERRO GENERAL El día 17 del actual á las 16 de su tarde se verificó el entierro de la que en vida fué doña Gerónima Herrero Pérez, venerable señora por pluralidad de conceptos, madre de nuestros estimados amigos don Domingo, don José, don Juan, don Gines, doña María y doña Juana Palazón Herrero, y madre política de don Matías Pérez Carrillo.

Contesta su cuerpo, majestuoso féretro, colocado sobre cama imperial, en la capilla ardiente, instalada en su propio domicilio, y donde sus hijos, nietos, amigos y sirvientes, depositaron coronas y flores naturales como símbolo de cariño, respeto y obediencia.

Pero el más elocuente símbolo y lo verdaderamente desgarrador, le que anegaba el espíritu del extraño más insensible, era ver rebrar la tenebrosa mansión con lágrimas que el dolor y la pena arrancaban de los ojos de aquellos que, sin ser aines, contemplaban el inanimado cuerpo. ¡Sublime prueba! ¡Veneración rendida á la excelsa virtud de la finada!

Salta lazo fijado fué conatado el cadáver al cementerio siendo portadores de las cintas los señores don Rafael Payá Pérez, don Juan Palazón Lozano, don Matías Pérez Carrillo de Gines, don Trini-

dad Gomariz Lozano, don Matías Pérez Lozano, don José Sánchez Pérez, don Juan Pagán Salar y don Juan Miralles.

Presidían el duelo don Alonso Palazón Pérez, don Francisco Riquelme Rubio, don Francisco Rubio Palazón, don Gines de los Rios Balda, don Andrés Esteve Pagán Salar, don Juan Gomariz Lozano y don Manuel Román.

Siendo difícil y de impropio trabajo, el hacer relación de los asistentes nos concretamos á decir que constituían el acompañamiento los habitantes todos aquí residentes sin distinción de clases y considerable número de obreros agrícolas quedaban reales al acto, demostrando con su presencia el carácter protector y esencialmente laborioso de la difunta.

Manifestación de duelo tan imponente y respetuosa, acto tan magistoso por el que se hicieron públicas las excelentes virtudes de la finada, servirá á la familia de satisfacción y consuelo que atenúe su inconmensurable dolor, al que nos asociamos, deseándole resignación para sobrellevar su inmensa desgracia por tan dolorosa é irreparable pérdida.

CORRESPONSAL El rey en Madrid (POR TELÉGRAFO) 20.—A las 3'25 t.

Llegaron á Madrid el Rey y el Infante don Carlos. El viaje se hizo sin novedad, no dejándose sentir gran cosa el frío en el trayecto.

En la estación esperaba al Monarca toda la familia Real. Los ministros cumplimentaron á Don Alfonso al bajar del tren. También acudieron á recibir al Soberano muchos jefes y oficiales de la guarnición.

Por lo impestivo de la hora no fué mucha la afluencia de público á la estación. En el trayecto que habían de recorrer las personas de la familia Real formaban filas los curiosos.

Fuerzas de Vigilancia y de Seguridad cubrían la carrera. Don Alfonso y su augusta familia fueron aclamados.

Con el Presidente (POR TELÉGRAFO) 20.—A las 1'35 t. Se hallan reunidos los ministros en el domicilio del presidente del Consejo.

Dícese que la reunión será de mucha duración é importancia. Por el santo del Rey (Por telégrafo) 20.—A las 3'40 t.

Se insiste en que, con motivo el santo del Rey, se concederá el día 23, una amnistía para los delitos políticos.

Algunos aseguran que dicha gracia alcanzará al diputado electo Alejandro Lerroux. Socorros á Italia (Por telégrafo) 20.—A las 3'45 t.

El conde del Greve que fué á Italia enviado por el Rey de España ha telegrafiado desde Milazzo. Dice en el despacho al general Echagüe para que lo participe á Don Alfonso, que desembarcaron dos secciones pernoctando en San Prieto Nizeto Gualteri.

Fraternizaron con las naturales del país, auxiliando en los trabajos de salvamento. Fueron aclamados por los vecinos de las casas destruídas y que han sobrevivido.

Los vítores á España y á su Rey son constantes. El conde del Greve manifiesta

el agradecimiento de los damnificados á Don Alfonso. Añale el telegrama que saldrán de Messina una vez terminada la entrega de socorros.

Dice que hay 2.000 heridos y 400 niños abandonados. El rey ha quedado muy impresionado al notificársele el texto del telegrama. Consejo de ministros (POR TELÉGRAFO) 20.—A las 3'45 t.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido de larga duración. Los Consejeros estuvieron reunidos más de tres horas.

La impaciencia por conocer detalles del Consejo, era grande. Rodríguez Sampedro dió cuenta del estudio hecho por su parte del concurso para construcción de la nueva escuadra.

Se acordó celebrar mañana y algunos días siguientes, reuniones análogas hasta ultimar el asunto. Aprobáronse subvenciones para varias Juntas de Obras de Puertos.

También se aprobó el suministro de algunos faros. Se acordaron varios indultos reglamentarios que se propondrán el día del santo del Rey.

Se estudió el proyecto de reforma del Reglamento sobre descanso dominical. Dicho estudio se llevará al Instituto de Reformas sociales.

El Marqués de Estella ha llevado varios expedientes sobre material. Estado Mayor Central (Por telégrafo) 20.—A las 3'35 t.

El ministro de la Guerra tiene en estudio el reglamento del Estado Mayor Central. Lo llevará al próximo Consejo de Ministros pues según hoy ha dicho solo le quedan algunos detalles que ultimar.

Se anuncia con este motivo una extensa combinación de mandos militares, que afectará á algunas Capitanías generales. El Rey satisfecho (POR TELÉGRAFO) 20.—A las 4'30 t.

Antes del Consejo y tuvo Maurra en Palacio. Despachó con Don Alfonso. El Rey se mostró satisfechísimo de su viaje á Alicante. Consejo en Palacio (POR TELÉGRAFO) 20.—A las 11'10 t.

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso. La Bolsa TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. . . . 84'35 " " fin de mes. . . . 00'00 Exterior. . . . 95'65 5 " amortizable. . . . 102'15 Banco de España. . . . 444'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . 000'00 Explosivos. . . . 327'50 Banco de Cartagena. . . . 000'00 Francos. . . . 11'45 Libras Esterlinas. . . . 28'00

Montero Ríos (POR TELÉGRAFO) 20.—A las 11'35 n. Es objeto de comentarios y despierta curiosidad la actitud de Montero Ríos.

Sabido es el rumor que por los círculos políticos corrió hace

días sobre la posible jefatura de Montero Ríos. La desgracia de familia que sufre Moret viene á dar lugar á que algunos se afiancen en su opinión de que Montero tomará la dirección del partido liberal.

Contribuye á que esta creencia se generalice, el hecho de que Montero hizo demostraciones en favor del bloque de las izquierdas. Montero Ríos visitó ya á Moret para darle el pésame y se asegura que mañana volverá á casa del mismo para tratar de cuestiones políticas.

Se da importancia á que Canalejas menudee también sus visitas al domicilio del jefe del partido liberal. Los amigos de Montero se muestran muy reservados. LAS CORTES SENADO (POR TELÉGRAFO) Sesión del día 20 20-A las 11'30 n.

Se abre la sesión á las 3'35. En la presidencia el señor Azcárraga. El señor Peyrolón lee un suelto dando cuenta del duelo celebrado en Cartagena entre periodistas.

Ruega al ministro de Gracia y Justicia la aprobación del proyecto presentado en Junio del 1908. También le dirige otro ruego de carácter local.

Le contesta el ministro. El conde de C sa Valencia pide se castigue con severidad el duelo. El ministro dice que el criterio del Gobierno está expuesto en el proyecto sometido á la aprobación de las Cortes.

Se entra en el orden del día. Se aprueban los dictámenes de actos admitiendo á los senadores señores Caro y Jimeno. Se votan en definitiva los proyectos de varias carreteras.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local. Sigue el señor Maestre ocupándose de las modificaciones introducidas en el proyecto.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que alguna culpa tienen de ello sus correligionarios. El catalanismo lo divide de izquierda á derecha.

A continuación hace historia del catalanismo en un largo discurso. Suspéndese la sesión por unos minutos. Al reanudarse continúa el señor Maestre.

Sostiene que con las variaciones introducidas en el proyecto desapareció el propósito del Gobierno. Créese que aun llegando á ser ley no encontrará arraigo en nuestras costumbres.

Pasa á ocuparse de la ley Municipal. Combate los juicios expuestos por Hinojosa Alzola y el marqués de Pidal. A ruego del orador se suspende la sesión, levantándose á las 6'20. CONGRESO Sesión del día 20 20.—A las 11'50 n.

Abrese la sesión á las 3'30. En la presidencia el señor Dato. El señor Romero ruega la reforma del Reglamento provisional de alcoholes en cuanto se refiere á las garantías.

Pide se faciliten pronto los libros de contabilidad que exige el reglamento. El ministro de Hacienda dice que se ha enviado ya á las Administraciones.

El señor Figueroa pide explicaciones sobre los sucesos de Coin. El ministro de Fomento ofrece transmitir el ruego al de Gobernación. El señor Navarro Reverter pide varios expedientes de Fomento.

El señor Ferrándiz Latorre solicita datos del Canal de Isabel II. El ministro de Fomento ofrece presentarlos en breve. Lombardero pide antecedentes de los servicios de sanidad de Aduanas con objeto de discutirlos con el proyecto de comunicaciones marítimas.

Llorens pide al ministro de Estado remita las cuentas de obras pías. Portela pregunta al ministro de Gracia y Justicia si los preladados pueden disponer de los bienes de los templos que el Concordato y las Leyes desamortizadoras reconocieron como propiedad de la Iglesia.

Pregunta si el Gobierno no tiene interés alguno en cuanto se refiere á estos bienes. Soriano pregunta si el obispo de Zamora está dispuesto á que queden fuera de la Iglesia cuantos al morir no dejen un tanto por ciento en favor de la misma.

Solicita la opinión de los oradores del bloque de las izquierdas. Romanones interrumpe diciendo que hablarán cuando deban. Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios proyectos de carreteras y el proyecto exigiendo las garantías de la exportación de objetos de arte. Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Administración local.

Se desechan las enmiendas de varios diputados á los artículos 351 y 352. Se vota en definitiva las garantías de exportación de objetos de arte. Levántase la sesión á las 6,40. Pensión denegada (POR TELÉGRAFO) 20.—A las 8'20 n.

Dice la prensa que la intervención general del Estado ha informado en sentido negativo acerca de la petición de una pensión de 125.000 pesetas para el primogénito del Infante don Carlos. Oficialmente se desconoce el sentido del informe todavía. Visitas de pésame (POR TELÉGRAFO) 20.—A las 11'15 n.

La casa de don Segismundo Moret continúa visitadísima. El jefe de los liberales recibe á centenares de personas. Los telegramas de pésame que llegan del Extranjero son innumerables.

Persona autorizada nos ha dicho, que en aquella casa no se ha hablado de política ni se hablará hasta que no pase algún tiempo, no siendo cierto que vayan personajes liberales á celebrar conferencias. Gran Hotel Patrón Han llegado: Don Antonio Castañeira, don Salvador Sansano, don José Cuevas, don Joaquín Ortiz, don Francisco Aznar, don A. Potoc, don José Soler don Patricio López é hijo, don Luis Libré y señora. PLATO DEL DIA: Arroz á la Alicantina. Hotel Universal MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 20 de Enero de 1909 Han llegado: Don José Pujol, don José García Zapata, don Francisco Zapata, don José Tornero Ginestar y don Manuel Acedo. PLATO DEL DIA: Paella á la Valenciana. Espectáculos Teatro Romea Gran función para esta noche: Primera sección á las seis, «Apsaga y vamonos!» y «La república del amor» (estreno). Segunda sección á las ocho y media, «Chat-au Matroux». Tercera sección (doble) á las nueve y media, «Certamen Nacional» y «Behemión».

nes esta tarde, la actitud de Melquiades Alvarez. Personas bien informadas aseguran que en breve hará el elocuente cateático declaraciones que decidan su ingreso en el partido liberal. Desmintiendo una noticia (POR TELÉGRAFO) 19.—A las 11'25 n. El Gobierno ha excitado á los representantes de España en el Extranjero á que desmentan la noticia que ha circulado en la prensa de haber sido herida la reina Victoria este verano en una cacería celebrada en Inglaterra. Cuestión resuelta (POR TELÉGRAFO) 21.—A las 3'15 m. Las noticias que habían circulado de que se trataría en el Parlamento la cuestión sobre la libre admisión de la hojalata carecen de fundamento. Sábese que han entablado negociaciones los conservadores de Vigo que tienden á amortizar los intereses de unos y otros. UN DEBATE (Por Telégrafo) 20.—A las 2'15 m. El sábado promoverá Morote en el Senado un debate sobre los contadores de agua. Intervendrá también Romanones. Consejo de guerra (POR TELÉGRAFO) 21.—A las 1'10 m. Se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar al director de «La Correspondencia Militar» que está procesado por la publicación de un artículo en el que se ocupaba de la gestión de March como Capitan general de Canarias. El fiscal pidió dos meses y un día de arresto. El defensor la absolvió. El «Herrero» (POR TELÉGRAFO) 21.—A las 1'35 m. Dicen de Sevilla que el fiscal que entiene en la causa que se sigue contra el «Herrero» pide para éste la pena de muerte y una fuerte indemnización. Evoca en el escrito el recuerdo de las víctimas y las viudas de éstas.



# FÁBRICA DE ANISADOS, TICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y sencillos

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Pes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

# PLATA MENESES

Único depus este en la pro cia

Bazar Murciano

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª Plaza de San Julián.—MURCIA

# PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio  
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.  
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón  
**de WENCESLAO C. PEÑA**  
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña  
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.  
Paseo de Corvera, 27—Murcia

## LA ECONÓMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la Quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887.

Oficina: FUENCARRAL, 97, 1.º Madrid.

Cada asociado deposita A SU NOMBRE en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 C. CONTINuos á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten salvados.

Con el sobrete se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Figense en que esta Sociedad NO verifica contratos COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital, D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla, 37.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Módulos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

# JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias exposiciones con Medalla de oro.

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

### HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, reconvencidos y externos

## SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaper y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gorfuña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa cruz de Tenerife, Santa cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comuina por el ferrocarril de Panamá en las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano, Goro y Guanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso. Haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de fundición, construcción, reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Muroia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.  
En Elche: D. Diego Maestas, calle Desamparados, 12.  
En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza 6.  
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.  
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.  
En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.  
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.  
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.  
En Muroia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.  
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.  
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosa, Atocha 116.  
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General DE **Industria y Comercio**  
Villanueva, 11, Madrid  
Capital: 25 millones de pesetas  
FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Caceres y Lisboa  
Gran Premio: Exposición Universal de 1905  
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.  
Las más altas recompensas.  
PRODUCTOS QUÍMICOS  
Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.  
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos  
LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo  
Excmo. Sr. D. Luis Grandeaq  
Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.  
DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apartado núm. 349.  
Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

## CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.